



MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MUNICIPAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CRUZ DE MACHACAMARCA**

**MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN Y AUDITORIA MUNICIPAL – UNIDAD DE  
AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría N° M.G.A.M. – U.A.I – C01/26 – B01, correspondiente **INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CRUZ DE MACHACAMARCA DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, ejecutada en cumplimiento al POA gestión 2026.

Emitir un pronunciamiento:

- Sobre la confiabilidad de los registros (transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero) de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra Normativa emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad, y si el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones.
- Sobre la confiabilidad de los Estados Financieros de la entidad de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y que las desviaciones identificadas, estén por encima del nivel de significatividad aceptable, establecido por la UAI.

Al respecto, cabe aclarar que son dos los informes que se emiten producto de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros y, que en este informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno emergente de la evaluación de la confiabilidad de los registros y; en otro informe, se emitirá el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros así como deficiencias de control interno producto de la evaluación de la confiabilidad de los Estados Financieros

El objeto de la auditoría, está constituido por los registros relacionados con la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los comprobantes presupuestarios y su documentación de respaldo, así como de otros registros auxiliares, de procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros presupuestarios del Gobierno Autónomo Municipal de Cruz de Machacamarca y los controles internos incorporados a ellos, por el periodo fiscal 2025.

a) Los registro (de las transacciones con efecto presupuestarias, patrimoniales y financieras):

- ✓ Recursos con imputación presupuestaria (con documento de sustento),
- ✓ Recursos sin imputación presupuestaria (con documento de sustento),



**MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MUNICIPAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

- ✓ Gastos con imputación presupuestaria (con documento de sustento),
- ✓ Gastos sin imputación presupuestaria (con documento de sustento),
- ✓ Asientos manuales (con documento de sustento).
- ✓ Cuentas contables:

CODIGO CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE
1.1.1.2	Bancos
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación
1.2.3.5	Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado
1.2.3.6	Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales
1.2.3.8	Construcciones en Proceso por Administración Propia
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2	Contratistas a Pagar a Corto Plazo
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo
2.1.1.6	Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo
2.1.1.8	Transferencias a Pagar
2.1.1.9	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía
3.1.1.1	Capital Institucional
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes de Dom. Público)
3.2	Patrimonio Público
5.1.3	Impuestos Municipales
5.2.2	Venta de Servicios
6.1.1	Sueldos y Salarios
6.1.2.1	Aportes Patronales al Seguro Social
6.1.2.2	Aportes Patronales para Vivienda
6.1.4.1	Costo de Servicios No Personales
6.1.4.2	Costo de Materiales y Suministros
6.1.6.3	Tasas, Multas y Otros
6.2.2.2	Otros Alquileres
6.5.2	Al Sector Público No Financiero



MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MUNICIPAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

✓ Partidas Presupuestarias (OBJETO DEL GASTO)

GRUPO	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIOS PERSONALES
2	SERVICIOS NO PERSONALES
3	MATERIALES Y SUMINISTROS
4	ACTIVOS REALES
7	TRANSFERENCIAS
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS

✓ RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	DESCRIPCION
12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
13.3.3	IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
19.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES
19.2.1.2	POR COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA
23.2.2	DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL DEL ESTADO PLURINACIONAL, INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA DEL ESTADO Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS

b) Los estados financieros de la entidad:

- ✓ Balance General,
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes,
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo,
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto,
- ✓ Ejecución Presupuestaria de Recursos,
- ✓ Ejecución Presupuestaria de Gastos,
- ✓ Cuenta Ahorro Inversión – Financiamiento,
- ✓ Otros registros auxiliares,
- ✓ Notas a los Estados Financieros,
- ✓ Conciliaciones Bancarias.

Otros documentos inherentes al trabajo

Como resultado de la auditoría realizada se identificaron las siguientes de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:



MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MUNICIPAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- 3.1 EJECUCION DE PROYECTOS REGISTRADOS COMO ACTIVIDADES
- 3.2 INSUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE REPALDO EN LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL)
- 3.3 AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE PROPIEDAD O TESTIMONIO
- 3.4 AUSENCIA DE CONTROL EN LA PERCEPCION, REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS
- 3.5 TRANSFERENCIAS ENTRE LIBRETAS BANCARIAS SIN DOCUMENTO DE SUSTENTO

**CONCLUSIÓN:** De acuerdo a las deficiencias descritas anteriormente, se ha establecido que en el Gobierno Autónomo Municipal de Cruz de Machacamarca la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente, asimismo ha cumplido con requisitos financieros específicos, pero no se han desarrollado procedimientos de control de las operaciones administrativo – contables y de control interno, existiendo de esta forma deficiencias que fueron reportadas en el acápite de Presentación de Hallazgos del presente informe.

Lic. Sandra Antezana Guzmán  
RESPONSABLE U.A.I.  
Oruro, 9 de enero de 2026  
GESTIÓN Y AUDITORÍA MUNICIPAL  
CAUB-733 CAUB-11138

Lic. Sandra Antezana Guzmán  
Responsable Unidad de Auditoria Interna de la MGAM  
REG. PROF. CAU-OR 733 – CAUB-11138  
G.A.M. DE CRUZ DE MACHACAMARCA